

Paz Total, élites y grupos armados en Antioquia

Total peace, elites, and armed groups in Antioquia

Autor: Jaime Jiménez

DOI: <https://doi.org/10.19053/uptc.16923936.v22.n44.2024.18858>

Para citar este artículo:

Jiménez, J. (2024). Paz Total, élites y grupos armados en Antioquia. *Derecho y Realidad*, 22 (44), 123-131.



PAZ TOTAL, ÉLITES Y GRUPOS ARMADOS EN ANTIOQUIA*

Total peace, elites, and armed groups in Antioquia

Jaime Jiménez

Investigador independiente
Historiador y abogado
jotajim60@yahoo.es

Recepción: Octubre 8 de 2024

Aceptación: Noviembre 27 de 2024

RESUMEN

El documento se basa en el tema de la Paz Total como punto importante de la campaña del actual presidente Gustavo Petro, teniendo en cuenta que es una forma de lograr que las diferentes organizaciones criminales se acojan a una serie de alternativas con la justicia. Sin embargo, en el documento se analiza la manera como hay diferentes opositores al proceso, en especial las élites de Antioquia, en donde se encuentra una serie de estructuras a quienes no les parece que este sea el camino adecuado. Esta investigación analiza como desde tiempo de la colonia ha habido una situación similar y, para ello, se hace un barrido de como se ha presentado esta oposición antioqueña y quienes la han heredado, además de vincular directamente la idea con el desarrollo de la violencia en Colombia y como se ha estructurado en la actualidad, encontrando

los vínculos con el narcotráfico y los posibles responsables de todo ellos.

PALABRAS CLAVES

Paz Total; narcotráfico; Antioquia; oposición.

ABSTRACT

This document explores the concept of Total Peace, a cornerstone of President Gustavo Petro's campaign, considering it as a way to encourage various criminal organizations to embrace a series of alternatives with the justice system. However, the document analyzes how there are different opponents to the process, especially the elites of Antioquia, where a number of groups do not believe this is the

* Artículo de reflexión.

right path. This research examines how a similar situation has existed since colonial times, conducting an overview of how this opposition from Antioquia has manifested and who has inherited it. This document explores the concept of Total Peace, a cornerstone of President Gustavo Petro's campaign.

KEYWORDS

Total Peace; drug trafficking; Antioquia; opposition.

INTRODUCCIÓN

La Paz Total, como política pública del actual presidente Gustavo Petro, ha sido uno de sus propósitos más loables. Estableció sus lineamientos en la Ley 2272, del 4 de noviembre de 2022, la cual "(...) define la política de Paz de Estado, se crea el Servicio Social para la Paz, y se dictan otras disposiciones". A su vez, el art. 3 dice:

El Estado propenderá por el establecimiento de un orden social justo, que asegure la convivencia pacífica, la protección de la naturaleza y de los derechos y libertades de las personas, con enfoque diferencial y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados, tendientes a lograr condiciones de igualdad real y a proveer a todos de las mismas oportunidades para su adecuado desarrollo, el de su familia y su grupo social.

La Paz Total de Petro ha tenido que sortear poderosos opositores, debido a que hay sectores interesados en prolongar el conflicto indefinidamente: se enriquecen con la guerra y la debilidad del Estado. En Antioquia, una buena parte de sus élites entorpecen y hasta sabotean el proyecto de gobierno del actual presidente. Es pertinente hacer una breve reseña para entender las profundas raíces culturales y económicas que determinan la actual postura de los paisas adversos a Petro.

LA ÉLITE CONSERVADORA ANTIOQUEÑA: SINUOSA Y TRAMPOSA DESDE LOS ORÍGENES

La anterior aseveración no es exclusiva de la élite antioqueña, podría decirse que la totalidad de las clases dominantes en Colombia cumplen esa caracterización, sólo que, en este caso, se pondrá la lupa en los que han mandado en ese trozo de los andes colombianos.

Desde los primeros años de la república, la élite antioqueña fue protagónica en la vida política nacional. Durante la Independencia apoyó la campaña libertadora más que el resto de los adinerados de otras regiones, por ejemplo, en 1823 el Gobierno necesitaba 500.000 pesos y solicitó a los comerciantes de Bogotá un préstamo por 40.000 pesos: los bogotanos facilitaron 3.000 pesos, mientras que una sola firma antioqueña, Arrubla & Montoya, facilitó 50.000 pesos (Palacios & Safford, 2002, p.340).

Reacia a acatar las reglas de juego del proyecto centralizador bolivariano, participó activamente en la Conspiración Septembrina en 1828; parte de los que no fueron detenidos después del intento de magnicidio al Libertador se fugaron a Antioquia, entre ellos el cundinamarqués Mariano Ospina Rodríguez, proto conservador artífice de levantamientos subversivos y violaciones a la Constitución desde los altos cargos que ostentó. A Francisco de Paula Santander, uno de los autores intelectuales de la Conspiración, Bolívar le perdonó la vida y lo condenó al destierro; estando en Nueva York, recibió dinero para su manutención de parte de los exgobernadores de Antioquia Francisco y José Manuel Montoya (Uribe, 1996).

Ospina se opuso violentamente a la abolición de la esclavitud en la Guerra Civil de 1851, la norma abolicionista había sido ordenada por la Constitución de 1821. Siendo presidente de la Confederación Granadina (nombre de Colombia en aquel entonces),

en 1859 desconoció el talante federal de la Carta de 1858, al sancionar una ley electoral que le permitía influir los comicios de los Estados soberanos, además de crear unas intendencias que le posibilitaba fiscalizar las aduanas de las regiones. Ello desencadenó la sublevación de los liberales caucanos, liderados por Tomás Cipriano de Mosquera en 1860 (España, 2013, pp.121-122).

A pesar de haber sido derrotados por Mosquera, los conservadores antioqueños dieron un golpe de Estado al gobernador de su departamento, el liberal Pascual Bravo y recuperaron el poder en 1864; muy hábilmente, escudándose en el precepto constitucional de no intervención de Bogotá en los Estados, construyeron un baluarte conservador en medio del proyecto federal de los liberales.

Fue en Antioquia en donde se encendió la chispa para la guerra civil de 1876, la llamada “Guerra de las escuelas o de los curas”, motivados inicialmente por una reforma educativa que separaba la Iglesia del Estado. Pero la perfidia de los conservadores antioqueños se hizo evidente durante la Guerra de los Mil Días (1899-1902); agrupados en una corriente denominada “históricos”, supuestamente estaban en contra de los excesos de los conservadores “nacionalistas” bogotanos, los cuales amasaron las famosas “fortunas de la Regeneración”, con base en las emisiones de papel moneda. Resulta que los “históricos” aupaban a los liberales a que se levantasen en armas, con la promesa de que los apoyarían en tan trascendental decisión, pero llegada la hora se hicieron al lado de sus copartidarios conservadores (García & Sastoque, 2007).

Derrotados los liberales definitivamente y con una Constitución, la de 1886, “autoritaria, centralista y católica”, los vencedores gobernaron “casi sin problemas” durante 30 años, fue la conocida “hegemonía conservadora” hasta 1930. Durante este período se consolidó en el país el modelo industrial de “sustitución de importaciones”, financiado con las exportaciones del café y la minería. Antioquia sobresalió fundando

empresas medianas de alimentos, textiles, etc.

Durante el siglo XX, la economía antioqueña y sus élites se fortalecían sin muchos contratiempos, sortearon la crisis de 1929, se opusieron a las reformas de la “república liberal” (1930-1946); durante la “época de la Violencia” (1946-1958), sus ganancias y su poder no se vieron afectados y en el período del Frente Nacional (1958-1974), siguieron disfrutando del ejercicio del poder público y de sus negocios como si fuera una misma cosa.

CRISIS DE MODELO INDUSTRIAL Y NARCOTRÁFICO: REACOMODO DE LAS ÉLITES

El modelo de sustitución de importaciones cabalgó sobre la singular crisis que produjo en las metrópolis imperiales tanto la Primera como la Segunda Guerra Mundial. Una vez superados estos conflictos, los países industrializados recuperaron su fortaleza y, con sus bienes y servicios más baratos, fueron desbancando la industria nacional. Además, la liberalización de los precios del café hizo que la economía colombiana se resintiera fuertemente.

Es en ese contexto que apareció, en la década de 1970, un negocio al margen de la ley que producía geométricas ganancias: el narcotráfico. Tímidamente al comienzo, sectores de la clase media, empresarios y hasta banqueros, se fueron arrimando a una actividad en la que los sicarios y el lumpen tenían la voz cantante, aparentemente. Uno de los ejemplos de esa imbricación se visibilizó a partir de la crisis de Inversiones Furatena en la década de 1980, empresa presidida por Félix Correa:

En escasos nueve años, ese hombre enigmático, de pelo blanco y anteojos oscuros, se había convertido en lo que muchos consideraban el cuarto hombre más poderoso del sector privado colombiano. Su ascenso coincidió con la irrupción en la economía colombiana

de nuevas sumas de dinero, que dieron origen a grandes fortunas, las cuales, a su vez, entraron a disputarse el control de los sectores claves de la economía colombiana por medio de prácticas poco ortodoxas. Fue la época de los famosos "capitales emergentes" [eufemismo con el que se denominaban los dineros del narcotráfico]. (Semana, 8 de agosto de 1982)

El tráfico de drogas se rige por las más puras leyes de la oferta y la demanda, además de que sus códigos están por fuera del control estatal y sus astronómicos beneficios atraen a cualquiera.

Por el volumen de capitales y por la ideología que subyace en estos comerciantes, ellos fueron reclamando un espacio dentro de las élites dominantes. Lo primero que hicieron fue exterminar a aquellos funcionarios, jueces, policías o intelectuales que castigaban o cuestionaban sus crímenes.

La lista es larga, pero sobresalen el director de la Aerocivil, el medellinense Fernando Uribe Senior en 1980; el ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla en 1984; el procurador general de la Nación Carlos Mauro Hoyos, antioqueño, asesinado en 1986, en Medellín; el director del diario *El Espectador* Guillermo Cano en 1986, de familia antioqueña; el atentado en el que murió el director de la Policía de Antioquia Valdemar Franklin Quintero, en 1989 en Medellín.

Los jueces Ana Cecilia Cartagena en 1980; Gustavo Zuluaga Serna, asesinado en 1986 por orden de Pablo Escobar, quien tres años antes había pedido la detención del mafioso, lo que sirvió de base para que perdiera su investidura parlamentaria; el magistrado del Tribunal Superior de Medellín, José Héctor Jiménez Rodríguez en 1989 y políticos de la talla de Luis Carlos Galán, muy seguro presidente, en 1989 y el exalcalde de Medellín, Pablo Peláez González quien, en abril de 1986, dijo en un foro sobre el Estatuto Nacional de Estupefacientes, que había que incautar los bienes del narcotráfico

para doblegarlos, lo asesinaron en 1989 (España, 2013).

Con el nombre de los "Extraditables" explotaron carobombas en Medellín y Bogotá, con centenares de muertos y heridos como saldo, luego secuestraron a los miembros de las familias más tradicionales del país: Andrés Pastrana, hijo de expresidente y quien luego sería presidente de la república; Francisco Santos, nieto de expresidente y años después vicepresidente; Maruja Pachón, perteneciente a una aristocrática familia bogotana; sin olvidar a la periodista Diana Turbay, asesinada por sus captores en 1991. Vale la pena mencionar que no siempre fueron asesinatos, hubo también métodos de ablandamiento como el que le aplicaron al presidente de la Asociación Nacional de Industriales, Fabio Echeverri Correa, a quien le quemaron la finca en 1986 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

El hecho es que lograron que no se aprobara la extradición y que el legislativo dictara unas medidas de sometimiento a la justicia con los decretos 2047 y 2030 de 1991, los cuales rebajaban la pena a unos cuantos años por entregarse, confesar delitos y se garantizaba la no extradición; de esta manera purgaron el castigo en instituciones donde vivían confortablemente, hacían toda clase de fiestas y seguían controlando sus negocios.

En todo este maremágnum de bombas y atentados sicariales sobresalió un personaje que, por su virulencia, en últimas, no le agachó la cabeza al Estado: Pablo Escobar. Este dejó una huella indeleble, asesinando adversarios, colegas del negocio que lo traicionaron, policías, políticos, jueces, periodistas, hasta el punto de desafiar al Estado mismo cuando se fugó de la cárcel que habían construido a su medida. Era "un fuera de serie" que no le convenía a muchos: los Estados Unidos, el Gobierno colombiano, la élite tradicional, el Cartel de Cali (sus enemigos) y al grupo de narcos adversarios de Escobar autodenominados "Perseguidos por Pablo Escobar" (Pepes).

Es interesante ilustrar la articulación de algunas familias tradicionales antioqueñas con el narcotráfico. Recuérdese Mariano Ospina Rodríguez, el primigenio conservador, organizando guerras civiles en el siglo XIX, su hijo menor, Pedro Nel Ospina, fue presidente de Colombia (1922-1926); un sobrino de Pedro Nel y nieto del viejo Ospina Rodríguez, quien también fue presidente en plena Época de la Violencia (1946-1950), se trata de Mariano Ospina Pérez; un hijo de este último, Mariano Ospina Hernández, tuvo siete hijos, cinco varones y dos mujeres. Algunos de sus hijos se metieron al “negocio”. Mariano Ospina Baraya fue condenado a diez años en Estados Unidos por lavado de activos, de los cuales pagó tres, debido a un acuerdo con la justicia norteamericana. Rodolfo, el más “emprendedor” de los hermanos, tuvo negocios con Pablo Escobar, pero aparecieron diferencias, hasta el punto de que el 20 de junio de 1987 Escobar mandó a emboscar a Rodolfo, a varios de sus hermanos y a su abuela Berta Hernández de Ospina Pérez en un restaurante cerca a Bogotá. Cinco años después, el hermano menor de los Ospina Baraya, Lisandro, fue secuestrado por Pablo Escobar a finales de 1992, con el propósito de presionar a Rodolfo para que se retractara de lo que había declarado ante la DEA y la Fiscalía, en el sentido de Pablo Escobar, había asesinado a integrantes de la familia Moncada y Galeano en la prisión donde estaba recluido, la famosa Catedral; un año después, en el intento de rescatar a Lisandro, éste fue asesinado por sus captores, quienes también murieron en el intercambio de disparos (España, 2013).

Una vez ejecutado Escobar, en diciembre de 1993, se fue consolidando una red de negocios e intereses entre los comerciantes de cocaína y ganaderos, comerciantes y empresarios de todo tipo, quienes entendieron que una vez acabado Pablo, tenían un oponente formidable al que debían acabar: la insurgencia y el movimiento social.

NEOLIBERALISMO, CORRUPCIÓN Y PARAMILITARISMO: UN MODELO VIGENTE

En el escenario de una industria nacional en decadencia y de una apertura económica ineludible, la apropiación de lo público se convirtió en una de las alternativas para la reproducción de los beneficios de las élites. Al mismo tiempo, la lucha contra la guerrilla trajo beneficios adicionales: miles de hectáreas de tierras se conseguían gratis o a un ridículo precio, luego de que los campesinos salieran despavoridos, huyendo de las masacres que les había tocado presenciar y, de otro lado, el aniquilamiento del movimiento sindical y popular pavimentó el camino para aumentar la explotación laboral e implementar proyectos económicos que arrasaban comunidades enteras.

El empequeñecimiento de un “Estado ineficiente” fue el argumento para privatizarlo subrepticamente, desmoronando las empresas estatales vía corrupción, para venderlas luego a particulares; y el paramilitarismo, por medio de los grupos de autodefensa o de simples bandas criminales, con la complicidad o participación directa de entidades del Estado, se encargaron de teñir de sangre campos y ciudades para garantizar la “seguridad en las inversiones”.

El artífice visible de todo este entramado ha sido Álvaro Uribe Vélez. Hijo de Alberto Uribe Sierra, testaferro de los Ochoa. Desde su puesto en la Aerocivil, otorgando licencias para avionetas y pistas de aterrizaje, pasando por el senado, luego como gobernador de Antioquia (1995-1997) y posteriormente como presidente de la república por dos períodos (2002-2010), Uribe se convirtió en el ladrillo central de este complejo arco en el que magnates, corporaciones, organizaciones políticas y grupos paramilitares mantienen a las élites, oprimiendo al pueblo colombiano, a pesar de que en estos momentos hayan perdido el control del poder ejecutivo central, con Gustavo Petro en la presidencia.

Un caso emblemático de esa metamorfosis de las élites fundadoras de empresas a corruptos sin escrúpulos lo representa Fabio Echeverri Correa, el casi eterno presidente de la ANDI. Fue

jefe de campaña en las dos elecciones de Uribe como presidente, la indignación de ver su finca quemada por los mafiosos en 1985 se olvidó, fue asesor de confianza del alto mandatario y estuvo implicado en un mayúsculo caso de corrupción, el de la construcción de una refinería de petróleo (Reficar), en el que se calculan fueron robados 17 billones de pesos. (El Tiempo, 27-01-2024). El hijo de Fabio, Luis Guillermo Echeverri, coincidentalmente en su gestión dentro de la junta directiva de Ecopetrol, se ha visto envuelto en una compleja trama de corrupción, en la que miles de barriles del crudo fueron extraídos y vendidos ilegalmente, lo cual ha sido denunciado por el actual Gobierno (Semana, 09-08-1982).

GRUPOS ARMADOS EN ANTIOQUIA: EL CLANDESTINO BRAZO MILITAR DE LAS ÉLITES

Álvaro Uribe Vélez, recién iniciado su mandato y en un intento de limpiar su imagen, concretó un proceso de paz con las Autodefensas Unidas de Colombia en el año 2005. El marco jurídico para dichos acuerdos fue la Ley 975, de 25 de julio de 2005, comúnmente llamada de Justicia y Paz:

Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.

Los principales jefes paramilitares fueron concentrados en diversas cárceles y sorpresivamente extraditados a los Estados Unidos a cumplir condenas por narcotráfico. “Las extradiciones de jefes paramilitares demoraron los procesos de esclarecimiento e investigación de la trama política y económica detrás de sus estructuras” (Comisión de la Verdad, s.f.).

Algunos de estos mandos estaban brindando información sobre empresas y personas de la élite que les habían

colaborado activamente. Eso había que frenarlo y enviarlos a Norteamérica fue una jugada maestra.

En el citado proceso de paz se desmovilizaron, en teoría, más de 30.000 paramilitares, no obstante, un grueso número no se acogió y de los desmovilizados, algunos regresaron a sus antiguas actividades. Lo que sí quedó claro es quién mandaba en ese oscuro mundo: Álvaro Uribe Vélez.

Viejos grupos con novedosos nombres o simplemente bandas recién fundadas, se fueron extendiendo por la geografía nacional. El Clan del Golfo, el más poderoso, pasó a llamarse Autodefensas Gaitanistas de Colombia.

¿ES POSIBLE LA PAZ TOTAL EN ANTIOQUIA?

Como se acaba de ver en esta breve reseña, las acciones criminales hacen parte del establecimiento antioqueño. Para la muestra, un botón. Gustavo Villegas, secretario de Seguridad en la primera alcaldía de Federico Gutiérrez en Medellín, fue condenado a 33 meses en 2018 luego de llegar a un arreglo, ello porque:

Según la acusación de la Fiscalía, y lo que explicó en la audiencia de imputación por concierto para delinquir, Villegas filtró la publicación del cartel de los más buscados de Medellín a la Oficina y se reunía con capos de la Oficina para coordinar capturas que luego eran presentadas como logros por la Alcaldía, incluyendo la captura de unos fleteros que transmitió en redes en vivo el alcalde.

Además, señaló que Villegas sostenía contactos con ‘Pichi’ y ‘El Viejo’, miembros de la Oficina, y que estaba ayudando a redactar un proyecto de ley para el sometimiento de bandas criminales que les habría ayudado”. (El Colombiano, 29-08-1986, p.16b)

La alianza de las élites con los paramilitares se hizo evidente después de que fuera detenido el líder de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia: Dairo Antonio Úsuga, alias *Otoniel*; ello ocurrió el 23 de octubre de 2021. Éste empezó a darle información a la justicia sobre sus cómplices y entregó una lista de 63 nombres de la élite a la justicia colombiana. El 1° de mayo de 2022 se conocieron los nombres:

Inició con el “candidato presidencial **Luis Pérez Gutiérrez [ex alcalde de Medellín y ex gobernador de Antioquia]**, pero este 1 de mayo se conoció la que sería la lista completa.

De acuerdo con la *Revista Cambio*, el listado que hoy está siendo investigado lo integran 63 nombres y en la investigación del mecanismo de justicia transicional se señala que los mencionados podrían estar relacionados con **“hechos de corrupción que presumen un acuerdo de cualquier clase, sin expresa facultad legal, con un grupo específico de justicia privada, paramilitar y de autodefensa”**.

Dentro de los primeros nombres aparecen el hoy senador del Partido Liberal, Miguel Ángel Pinto; los excongresistas Milton Rodríguez Sarmiento, Jorge Camilo Abril Tarache y Carlos Cárdenas Ortiz; el exministro de Justicia, Sabas Pretelt de la Vega; el exdirector del DAS, Jorge Noguera, y el subdirector de esta misma entidad, Orlando Rivas Tovar. Además, aparecen los exgobernadores de Casanare: William Hernán Peláez, Miguel Ángel Pérez Suárez y Óscar Raúl Iván Flórez.

En la declaración, el otrora comandante del Clan del Golfo aseguró que las alcaldías de Casanare pagaban a los grupos criminales una clase de tarifa a los grupos relacionados con el Clan de Golfo: **“Sí había un impuesto que tenían que pagar las alcaldías o contratistas, daban el 5 % a la organización, de los contratos que salieron en los municipios o en la gobernación”**.

Además de los funcionarios y exfuncionarios, se mencionó a algunas corporaciones y centro de estudio del país: la Universidad Sergio Arboleda, **la Universidad de Cartagena y Ecopetrol**. [negrilla en el original] (El Tiempo, 27-01-2024)

Pero Otoniel, como le ocurrió a los líderes de las AUC cuando estaban colaborando a la justicia, informando sobre sus auxiliares políticos y empresarios, fue extraditado por el Gobierno uribista de Iván Duque (2018-2022), tres días después de revelarse la lista: el 4 de mayo de 2022.

Cabe anotar que existe un vacío enorme, tanto en lo que ha sido el sistema de Justicia y Paz del año 2005, como en la actual Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y es lo referido a los terceros civiles partícipes o colaboradores de los grupos paramilitares. Se trata de centenares, siendo muy moderado en la cifra, de personas y empresas que tuvieron relación directa con estas organizaciones. Ha afirmado Salvatore Mancuso ante la JEP “que Postobón debía pagarles en el año 2000 unos 10 millones de pesos mensuales (cerca de 2.500 dólares), y que el acuerdo con Bavaria era pagar 1.000 pesos (0,25 dólares) por cada caja de cerveza vendida en los territorios donde ellos operaban”. La justicia norteamericana condenó a la multinacional Chiquita Brands, en junio del año 2024, al pago de una multa millonaria por su colaboración a los grupos paramilitares en Colombia (Comisión de la Verdad, 2024).

La alianza de sectores de las élites, sean empresariales o desde poderes públicos con organizaciones criminales, en Antioquia, es algo común desde hace décadas. Lo peor es que se ha incubado una cultura mafiosa en importantes sectores de la ciudadanía, en donde el enriquecimiento ilícito, sea por corrupción o por inequívocas acciones criminales, es bien visto.

Organizaciones con nombres menos conocidos, como la banda de los “Pachelly”, la del “Mesa” y otras más famosas, como la “oficina de Envigado”, manejan ingentes

recursos, están copando territorios enteros, sea con la producción y comercialización de todo tipo de estupefacientes, tanto en el extranjero como en Colombia, como con negocios legales a gran escala y una red de sicarios que los hace casi “invencibles”. No se trata de aquellos bandoleros hijos de la Violencia, tales como Chispas o Efraín González, que fueron aniquilados cortándoles sus fuentes de apoyo o de financiación, estas son verdaderas empresas, con unos ingresos extraordinarios, las cuales están aliadas con el poder político de la derecha, además de organizaciones y corporaciones empresariales nacionales y extranjeras.

Alcanzar entonces la Paz Total en Antioquia, es desvertebrar lo más

retardatario de la extrema derecha en Colombia. Objetivo difícil de alcanzar con un Estado débil, como el que dirige el actual presidente Petro. No obstante, la enorme incautación de cocaína a estas organizaciones criminales les ha afectado sus ingresos, es un buen comienzo. Pero la absolución, en primera instancia, de Santiago Uribe Vélez, por delitos tan aberrantes como los cometidos por el grupo paramilitar “*Los doce apóstoles*”, es apenas una muestra de lo sometida que se encuentra la sociedad colombiana. Sin embargo, los colombianos no pueden renunciar a este sueño de alcanzar una sociedad en donde la equidad y la democracia política descansen en el respeto a las reglas de juego, lo que sería la base para una paz estable y duradera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- » Academia Antioqueña de Historia (2011). *Asociación de exgobernadores y exdiputados de Antioquia. “Gobernadores de Antioquia”*. (Segunda edición). Academia Antioqueña de Historia.
- » Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/basta-Ya/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- » Comisión de la Verdad (2024). *Extradición de los jefes paramilitares – La verdad que buscan las víctimas*. <https://www.comisiondelaverdad.co/extradicion-de-los-jefes-paramilitares> Web. 14-11-2024.
- » El Colombiano (29-08-1986). Incendiada la finca del presidente de la Andi. 29-08-1986 P.16B (Sección Seguridad).
- » El Tiempo (27-01-2024). Caso Reficar: abren proceso por pérdidas de 17 billones. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16840733>
- » España, G. (2013). *El país que se hizo a tiros*. Cota.
- » García, M. & Sastoque, E. (2007). *Pasiones e intereses: la guerra civil de 1876-1877 en el Estado Soberano de Santander*. https://www.researchgate.net/publication/5006962_Pasiones_e_intereses_las_causas_de_la_guerra_civil_de_1876-1877_en_el_Estado_Soberano_de_Santander
- » Palacios, M. & Safford, F. (2002). *Colombia país fragmentado, sociedad dividida*. Norma.
- » Semana (09-08-1982). Crisis financiera ¿Qué pasó? 9-08-1982. <https://www.semana.com/economia/articulo/crisis-financiera-que-paso/559-3/>
- » Uribe, M. T. (2011). La política en Medellín, 1820-1845. En: J. O. Melo (Ed.). *Historia de Medellín* (dos tomos, pp. 175-182). Compañía Suramericana de Seguros, Academia Antioqueña de Historia.